

REFLEXIONES SOBRE EL CONCEPTO DE CAPITAL HUMANO DESDE LA TEORÍA ECONÓMICA: VALORACIÓN.

Nelly Narcisca Manjarrez Fuentes *

Docente Titular Universidad Estatal Amazónica. Puyo-Ecuador
nellynmf@yahoo.es

Lineth del Rocío Fernández Sánchez**

Docente Titular Universidad Estatal Amazónica. Puyo-Ecuador
lineth1805@gmail.com

RESUMEN

En todas las épocas el conocimiento ha resultado un componente importante en la consecución del desarrollo. En los últimos años esta relación se ha tornado mucho más dependiente, al punto que es considerado como el recurso limitante en los procesos productivos, por delante de otros factores tradicionales. En ese contexto en los últimos tiempos ha retomado singular significado: el "Capital Humano". El artículo se propone contribuir a la reevaluación de este concepto desde diferentes tendencias de la teoría económica, de manera general se apunta la posición de la perspectiva neoclásica sobre el tema y el criterio divergente desde las posiciones de la teoría económica marxistas al considerar que contextos y perspectivas metodológicas diferentes requieren definiciones alternativas al concepto de "Capital Humano".

Palabras Clave: *Globalización - Economía del conocimiento - Capital Humano - Potencial Humano - Fuerza de Trabajo Calificada.*

ABSTRAC

Throughout history, knowledge has been an important factor in the pursuit of economic development. In recent years, that dependence has become much more pronounced, to the extent that knowledge is regarded as the limiting resource in the productive process, more so than other, more traditional, factors. In this context, the term "Human Capital" has taken a singular meaning. The article aims to contribute to the re-evaluation of this concept from the perspective of different trends of economic theory. Generally, the article discusses both the neoclaiscal perspective and the position of Marxist economic theory on the subject, by considering which contexts and methodological perspectives require alternative definitions of the concept of "Human Capital".

Key words: *Globalization - Economy of knowledge - Human Capital - Human Potential - Qualified Workforce.*

* Ing. en Administración de Empresas Agropecuarias Magíster en Dirección de Empresas. Aspirante a Doctora en Ciencias Económicas, Facultad de Economía, Universidad de La Habana. Vicerrectora Académica de Universidad Estatal Amazónica. Docente Titular de la Universidad Estatal Amazónica. Ha publicado un libro en el Ecuador "Talento Humano". Ha realizado proyectos de investigación sobre el Talento Humano. Ha publicado varios artículos científicos. Ponente en varios eventos nacionales e internacionales.

**Administradora Gastronómica. Magíster en Docencia Universitaria y Administración Educativa. Aspirante a Doctora en Ciencias Económicas, Facultad de Economía, Universidad de La Habana. Docente Titular de la Universidad Estatal Amazónica. Docente de la asignatura de Recursos Humanos en la Escuela de Turismo. Ha realizado proyectos de investigación sobre el Talento Humano en el Sector Turístico. Ha publicado varios artículos científicos. Ha participado en eventos nacionales e internacionales.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, en la llamada era de la globalización, caracterizada por el avance vertiginosos de las fuerzas productivas, en particular en un grupo de ramas de reciente creación como la genética, la biotecnología, la electrónica, la informática, la robótica, entre otras, la ciencia y la innovación tecnológica se han ido convirtiendo en un elemento fundamental en el crecimiento y desarrollo económico y la productividad, convirtiéndose por ende el conocimiento, en uno de los más apreciados recursos y ganando cada vez mayor espacio en todos los ámbitos de la vida social, en especial en la esfera económica.

Los estudios sobre el nuevo papel del conocimiento y su generación organizada en los sistemas económicos resultan relativamente recientes aunque no es un hecho atribuible a la modernidad. Sin embargo, se ha hecho habitual que muchos especialistas califiquen al periodo actual como el de la *economía del conocimiento*, pues “cada vez más se hace hincapié en que la estrategia más prometedora para el crecimiento económico está dirigida a fortalecer la base de conocimiento de la economía.” (Pérez Carlota, 1992:8).

Ahora bien, con esta denominada “economía del conocimiento” o “sociedad del conocimiento”, han surgido diversas teorías, definiciones y conceptos asociados a ella, entre los que pudiéramos decir que *capital humano* es uno de los más relevantes, sin que ello signifique que es un concepto de reciente aparición.

El análisis sobre el capital humano ha sido realizado por varios especialistas en Teoría Económica a la luz de los actuales debates alrededor de la llamada *economía del conocimiento* y de las exigencias que la misma plantea, en el marco de la discusión de los problemas relacionados con el desarrollo económico

Es cierto que en la ciencias las definiciones son inexactas, por esa razón se hace necesario fijar los conceptos en particular el de Capital Humano, término que tiene múltiples denominaciones y significados atendiendo al contexto y la perspectiva metodológica que asuma el autor.

2. EL CONTEXTO

El denominado proceso de globalización que guarda sus orígenes en el largo proceso histórico que ha atravesado la humanidad, se ha acentuado de forma importante durante los últimos años, al vertiginoso desarrollo de la revolución científico-técnica que algunos especialistas la consideran como una tercera Revolución Industrial, puesto que los avances en las esferas pertenecientes a la llamada TECNOBERGS (montaña de tecnología), conformada por las Telecomunicaciones, la Electrónica, la Computación, los Nuevos materiales, la Optoelectrónica, la Biotecnología, la Energía, la Robótica, la Genética y el Espacio.

En general las actividades económicas en el mundo actual están articuladas globalmente y funcionan como una unidad en tiempo real, en torno a dos sistemas fundamentales: la globalización de los mercados financieros, interconectados por medios electrónicos; y la organización a escala planetaria de la producción y gestión de los bienes y servicios, que se pone de manifiesto a través de la internacionalización del comercio y las cadenas internacionales de producción.

Según los académicos Cubanos Oscar Fernández y Susana Más reconocen que: “un gran número de especialistas en diversas materias coinciden al reconocer algunas de las principales tendencias que caracterizan al sistema económico de hoy:

- una disminución significativa del componente materia prima en los costos de producción, en correspondencia con el incremento progresivo de los costos de investigación-desarrollo como costos fijos de las empresas (lo que significa un aumento relativo y absoluto del componente conocimiento),

- la necesidad, cada vez más manifiesta, de emplear una fuerza de trabajo con un nivel de calificación superior (que muchas veces no existe o no es suficiente),
- la contracción del tiempo de obsolescencia de los productos y tecnologías (que indica una reducción al mínimo del período de tiempo que media entre el resultado de la investigación científica y su puesta en marcha),
- el incremento del comercio de bienes intangibles, y el reforzamiento de la protección de la propiedad intelectual (un intento por privatizar los resultados del conocimiento social).”(Fernández Oscar y Más Susana 2002:181-182)

Todas estas tendencias cada vez más fortalecidas nos conducen a afirmar que “nos adentramos en la era de la economía guiada por el conocimiento”¹.

Lo novedoso radica en el crecimiento acelerado de industrias y ramas de la economía donde el recurso limitante, en lugar de ser la tierra, la materia prima o el capital, lo constituye el conocimiento.² Las industrias que en los últimos cuarenta años han logrado el mayor protagonismo en la economía, son aquellas cuyo negocio es la producción y la distribución de conocimiento, y no la producción y distribución de objetos.

Estos procesos están presentes en todos los sectores de la producción y los servicios, aunque son más evidentes en algunos sectores llamados de “alta tecnología”, caracterizados por los altos costos de su mano de obra calificada y del permanente proceso de investigación y desarrollo que demandan.

Lo que está ocurriendo en ellos es un corrimiento del punto de apoyo de la competitividad que antes se situaba en la capacidad tecnológica de aplicar conocimiento disponible, y que ahora se basa cada vez más en la capacidad de generar conocimiento nuevo. Pero en una era donde los conocimientos se aplican a la producción casi instantáneamente, *la ventaja competitiva está en la generación de conocimientos.*

Las transformaciones referidas se producen en un contexto caracterizado por el ritmo vertiginoso con que se amplió y profundizó el conocimiento científico y la disminución del tiempo que media entre su aparición, su imbricación en el proceso productivo y la obtención de resultados económicos a partir del mismo. Proceso que manifiesta un nivel superior de desarrollo de las fuerzas productivas y que lleva a un primer plano el tema de la incidencia que tiene el conocimiento en los procesos productivos o de servicios.

Por tanto el conocimiento mismo se está convirtiendo cada vez más en el objeto de la transacción económica, puesto que existe una creciente demanda de conocimiento nuevo en las empresas productivas. Por lo tanto, la viabilidad a largo plazo de los sistemas económicos se relaciona, directamente, con la capacidad de generación de conocimientos que estos logren instalar y mantener.

También la época que vivimos se caracteriza, a nivel global, por el peso creciente del valor agregado de los productos, resultados de las tecnologías de punta- informática, microelectrónica, robótica, biotecnología- y de la investigación científica, y no de los recursos naturales, nos encontramos en una sociedad que su tendencia a escala global es a reconocer el conocimiento como factor clave del desarrollo socioeconómico.

El tratamiento de las incidencias de la Revolución Científico Técnica en las transformaciones que se producen en la estructura de la clase asalariada, presentando en su base las concepciones sobre el capital humano¹. El desarrollo de las mismas se condiciona en los años sesenta y setenta en el contexto de la Revolución Científico Técnica, que no solo provoca transformaciones en la técnica y en la producción, sino que introduce cambios cualitativos en un segmento de la composición de la fuerza de trabajo y en la estructura de la clase asalariada.

¹ Lage A (2001): “La Ciencia y la Cultura: las raíces culturales de la productividad”. En *revista Cuba Socialista*, número 20, 2001, p. 2-22.

² El ejemplo clásico de esta aseveración está en la Industria del *software*, donde no se utiliza materia prima durante el proceso de producción: todo es conocimiento. Otros sectores que también se han expandido gracias a esta característica en mayor o menor medida son la microelectrónica, la computación, las telecomunicaciones, la biotecnología, la Industria Farmacéutica, la de los nuevos materiales, entre otros.

Estos cambios se dan en lo fundamental por la disminución de la proporción de la clase asalariada empleada en la producción material y el incremento de la correspondiente a los servicios, al trabajo gerencial e intelectual. En este sentido un lugar especial en la categoría de empleados corresponde a la intelectualidad científica técnica, que se va convirtiendo en una fuerza social cada vez más influyente.

Las transformaciones referidas se producen en un contexto caracterizado por el ritmo vertiginoso con que se amplió y profundizó el conocimiento científico y la disminución del tiempo que media entre su aparición, su imbricación en el proceso productivo y la obtención de resultados económicos a partir del mismo. Proceso que manifiesta un nivel superior de desarrollo de las fuerzas productivas y que lleva a un primer plano el tema de la incidencia que tiene el conocimiento en los procesos productivos o de servicios.

En este contexto la educación y en particular la formación del llamado Capital Humano, han adquirido un papel relevante en particular a partir del surgimiento de la teoría del Capital Humano en la segunda mitad del siglo pasado, donde algunos teóricos de la Ciencia Económica Burguesa, comienzan a identificar las capacidades humanas creadas y desarrolladas por la educación, la acumulación de la experiencia productiva, entre otros, como factor productivo, o sea como **capital**.

Pero los conceptos Capital Intelectual y en particular Capital Humano están sujetos a diversas interpretaciones en el contexto y significado económico, la causa, la palabra <capital> por lo cual hemos considerado la necesidad de hacer algunas reflexiones a partir de su origen, significado y contextos.

2.1. Aproximación al concepto del capital humano en la Teoría Económica.

El término **capital** procede del latín *caput*, que significa *cabeza*. Si interpretamos capital humano del latín, significaría “cabeza humana”, pues humano procede del latín *human*, es decir, donde está concentrada la inteligencia humana, su psiquis y sus valores fundamentales, aunque deberíamos añadir otros aspectos no menos importantes desde el punto de vista físicos y biológicos. Esa cabeza a que se refiere la combinación del latín “caput” y “human” no es una cabeza de un animal cualquiera, es la del ser humano, que además es capaz de producir y crear nuevas riquezas para su supervivencia, sus necesidades físicas y mentales, económicas, culturales, etc.

En la literatura sobre el tema podemos encontrar múltiples interpretaciones acerca del Capital Humano (CH) como uno de los aspectos que analiza la gestión y valor de las personas en una organización. El desarrollo de la teoría gira alrededor del problema de la productividad y del crecimiento económico y se consolida, a partir de la década del 50 del siglo XX.

En la literatura especializada, es muy común referirse al *capital humano* como las cualidades y características de las personas de una organización o sea, sus aspectos intangibles, (por ejemplo, la formación, educación, escolarización, el conocimiento, salud, condiciones de vida y trabajo, información, etc.), dejando el término *recursos humanos* más bien para tratar los aspectos tangibles en la organización (cantidad, salario, contratación, jubilación, etc.). Asimismo, es usual que los medios de comunicación asocien al capital humano con la fuerza de trabajo calificada, sin tener en cuenta que el capital humano es una cualidad de esta última y no ella en sí misma.

Con el concepto de capital humano, puede afirmarse que, tal y como ocurre con la mayor parte de los conceptos de las ciencias económicas, aun cuando se encuentren conceptualizaciones de amplia aceptación por su nivel conjunto de rigor y sencillez, no existe ninguna definición de capital humano que sea de aceptación universal.

El primer antecedente del tratamiento del problema en cuestión se presenta en 1930, cuando Fisher incluye en su definición de capital al capital humano al considerar como capital cualquier activo que da lugar a un flujo de la renta. No obstante, este concepto no se hace explícito hasta la década del sesenta.

El concepto capital humano continúa su desarrollo dentro de la teoría económica a partir de la segunda mitad de los años cuarenta y los años cincuenta como parte de las múltiples investigaciones sobre el desarrollo y particularmente, en el caso de la teoría económica burguesa, sobre el crecimiento económico que se desarrollaron en la etapa.

La crisis económica capitalista de finales de los cuarenta, posterior al periodo de auge posbélico, incide en el proceso de crisis del sistema colonial. La constitución del bloque de países socialistas muestra una nueva vía de salida a los problemas de éstos países. A partir de estas condiciones se hace necesaria la búsqueda de nuevas vías de solución desde la perspectiva capitalista que representara una alternativa real a los problemas planteados.

Se comienzan a realizar una serie de investigaciones que detectaron ciertas deficiencias en las formulaciones que habitualmente se realizaban para calcular el proceso de crecimiento y distribución de la renta. Estas deficiencias se pusieron de manifiesto a partir de:

- a) El crecimiento de los factores de producción convencionales observados, capital y trabajo, era mucho menor que el crecimiento logrado en la producción.
- b) Los datos sobre la distribución de la renta personal mostraban que el principal componente de la desigualdad personal de la renta provenían de las rentas en trabajo.

Hechos que obligaron al replanteo de algunos de los supuestos de los que partía el análisis económico tradicional:

- a) La restricción del concepto de capital a capital físico.
- b) La consideración del trabajo como un factor homogéneo.

Este replanteo constituyó el primer paso para el desarrollo posterior de la teoría sobre el capital humano.

Las ideas actuales del Capital Humano debemos abordar a aquellos autores que desde hace varias décadas hicieron valer sus conocimientos sobre el tema y marcaron pauta, sobre el tema nos referiremos entre ellos a Gary Becker y T. W. Schultz.

En 1960, Schultz desarrolla desde una perspectiva neoclásica la idea de que el capital humano que cada individuo acumula es el resultado de una decisión de optimización individual, en la que cada cual tiene en cuenta los costes, tanto los de inversión como los de oportunidad por dedicar el tiempo a prepararse en lugar de dedicarlo a trabajar y los beneficios que dicha acumulación reporta. Se consideran como beneficios los aumentos salariales que se perciban en el futuro como resultado del aumento de la productividad derivado de la inversión realizada. Sobre esta base Gary Baker desarrolla en 1964 su modelo a través de la formalización de la idea de Schultz. Analiza rigurosamente los factores que inciden en el proceso de toma de decisiones individuales de adquisición de capital humano.

El desarrollo de ésta teoría junto a la ampliación de la base estadística y de la posibilidad de su procesamiento derivó en la realización de un gran número de investigaciones alrededor del cálculo del capital humano en ésta etapa.

Desde mediados de los años ochenta se produce el rápido desarrollo de las telecomunicaciones y su infraestructura en los marcos del desarrollo de la globalización de las relaciones económicas.

Sin embargo sus ideas no calaron hasta principios de los noventa, las cuales Gary Stanley Becker los refuerza en 1992, cuando recibe el premio Nobel de Economía por sus teorías sobre el tema. Becker en su libro "*Capital Humano*" define El Capital Humano como: "la inversión en dar conocimientos, formación e información a las personas; esta inversión permite a la gente dar un mayor rendimiento y productividad en la economía moderna y aprovecha el talento de las personas" (Becker Gary, 1983: 23)

Otro aporte interesante sobre esta temática en el pensamiento económico burgués la encontramos en el Premio Nobel Amirthia Sen cuando distingue el concepto de "Capital Humano" de aquel relativo al de capacidad humana. Para este autor, el concepto de capital

humano es más limitado, ya que solo concibe las cualidades humanas en su relación con el crecimiento económico. Sin embargo, el concepto de “capacidades” da énfasis a la “expansión de la libertad humana para vivir el tipo de vida que la gente juzga valedera”; por lo que al adoptarse esta visión más amplia, el proceso de desarrollo no puede verse solamente restringido un incremento del producto, sino como la “expansión de la capacidad humana para llevar una vida más libre y más digna”. De este, la concepción del capital humano, que es más restringida, cabe dentro de la perspectiva más amplia de “*capacidad humana*”, la cual puede incluir las consecuencias de las habilidades humanas.

El pensamiento económico no marxista en general concibe el capital como un conjunto de activos, son cosas que pueden ser apropiadas y capaces de aumentar. El término “Capital Humano” se menciona en ocasiones como una forma de capital, indicando con ello “aprovechamiento al máximo del aporte humano”, al que como activo intangible se le asigna un valor y se considera como capital. Muchos economistas al referirse al Capital Humano lo tratan también de la siguiente forma:

Capital Humano es el stock de conocimientos y habilidades humanas más bien referidas a la educación, formación y escolaridad adquirida. El stock de Capital Humano de un país tiene que ver más con la calidad que con la cantidad de la mano de obra.

Un mayor Capital Humano aumenta la productividad de la mano de obra. Cuanto más rápido y equitativo sea el proceso de acumulación de Capital Humano, se tenderá a alcanzar procesos de crecimiento económico sostenido, resolver el problema de la cantidad y calidad de empleo, resolver el desequilibrio externo, y disminuir el grado de la pobreza y la desigualdad en la distribución de ingresos.

El desarrollo del concepto de Capital Humano a decir de Yazmín Vázquez y Mayra Castañeda en su artículo “Apuntes para una reflexión sobre las concepciones del Capital Humano” “se encuentra en estrecha relación con la noción de economía de aprendizaje y economía del conocimiento. La economía del aprendizaje se centra en las implicaciones económicas e industriales que tiene el proceso cognitivo, no se centra solo en el stock de conocimientos científicos. Da importancia a la capacidad que tienen y desarrollan las organizaciones de todo tipo en función de adaptarse a nuevos entornos a partir de la aprehensión del nuevo conocimiento y su desarrollo con la generación del conocimiento. Mientras la noción de economía de conocimiento postula que el desarrollo económico desde la postguerra mundial se basa en un progreso sin igual del conocimiento científico” (Vázquez Yazmín y Mayra Castañeda, 2004:120)

El concepto de Capital Humano desde la perspectiva macroeconómica se desarrolla en relación con la preocupación sobre qué factores determinan la tasa de crecimiento de la producción a largo plazo, como parte de las teorías sobre el crecimiento económico que se construye a partir del modelo de crecimiento económico de Robert Solow (1956) donde incluye el elemento conocimiento.

Este modelo y otros sobre el crecimiento económico plantean que un incremento de la renta per cápita en el largo plazo depende de factores como la tasa de inversión en Capital Humano o I+D. Son estos modelos los que comienzan a otorgar al Capital Humano un papel fundamental en el crecimiento de la producción a largo plazo. Sin embargo los más representativos en esta línea de incluir como un factor importante de manera explícita al Capital Humano en la función de producción son los de Lucas (1988) y Romer (1990).

En el año 1999, el Banco Mundial aborda esta problemática por primera vez como eje central, en su informe titulado “El conocimiento al servicio del desarrollo”. En su análisis expone un grupo de ideas sobre el nuevo papel que desempeña el conocimiento para la sociedad:

“El conocimiento es imprescindible para el desarrollo. Sencillamente para vivir hemos de transformar los recursos que disponemos en cosas que necesitamos y para eso se necesita conocimientos. Y (...) si queremos elevar nuestro nivel de vida (...) no podemos conformarnos con transformar más recursos, pues estos son escasos. Debemos utilizarlos de forma tal que

nuestros esfuerzos e inversiones resulten cada vez más productivos. Para ello se requieren conocimientos” (Banco Mundial, 1999:16).

Podemos sintetizar que la mayor parte de las definiciones expuestas desde el pensamiento económico burgués sobre el Capital Humano, se observan puntos comunes, al referirse a diferentes atributos de tipo intelectual que pueden ser adquiridos por el hombre, y que son aplicados en función de su prosperidad económica y social. Es decir, que el capital humano trata con las capacidades adquiridas que se desarrollan a través de decisiones individuales en aspectos como la educación, tanto reglada como no reglada, así como la posterior formación en el proceso de trabajo.

Entre las diversas características que posee el capital humano se destacan dos: en primer lugar, constituye un activo intangible que tiene la capacidad de apoyar el incremento de la productividad, impulsar la innovación y con ello, la competitividad; y en segundo lugar, el hecho de ser un recurso prácticamente ilimitado, el cual aumenta en la medida en que se incrementa su uso y crece en la medida en que se comparte.

Según la académica cubana Silvia Odriozola, el razonamiento de la teoría del capital humano puede resumirse como sigue: “las personas se educan y esta educación tiene como principal efecto transformar sus conocimientos y habilidades. Así cuando más estudia una persona, mayor es su habilidad cognitiva y en consecuencia, mayor su productividad, la que a su vez le permite al individuo recibir mayores ingresos”. (Odriozola Silvia, 2008:242)

Este tratamiento sobre el Capital Humano por la teoría económica de inspiración neoclásica, presenta nuevos elementos relacionado con la imbricación de elementos sociales, como educación y salud, en tanto inciden en la formación de capacidades que se consideran capital, con el proceso económico, pero es sólo un intento de adecuar su pensamiento a los cambios que requiere el mecanismo de reproducción capitalista para optimizar su funcionamiento y perpetuar el sistema de relaciones capitalista.

En los marcos del pensamiento económico burgués la teoría del Capital Humano ha sido objeto de crítica según reseña Odriozola en su artículo “Análisis crítico de la teoría del capital humano: apuntes para una concepción alternativa para la construcción del socialismo” (2008:242-243). Donde apunta que la posición crítica de autores como Spence, Rothschild, Stiglitz y Arroz, se basa en la consideración de que la educación, en sí misma, como forma de inversión del capital humano, no aumenta la productividad individual, sino que únicamente la revela lo cual proponen otras teorías desde la visión neoclásica.

Otros autores que reseña la especialista en su artículo se refieren a Carnoy y Blaug “que se distanciaron de la teoría del capital humano en la que mostraron en sus investigaciones que la acreditación universitaria ni garantizaba una productividad mayor ni aseguraba un ingreso más elevado automáticamente. De este modo indicaron que el empleador no reconocía ni pagaba tanto la educación en sí conocimientos adquiridos, sino que esta señala: una capacidad potencial de rendimiento. Por su parte Schiefelben cuestionó la validez misma de la relación lineal establecida entre la educación y la esfera productiva; mientras Thurrow diferenció la productividad del puesto de la productividad marginal del trabajador, asignado esta última a la formación educativa y la primera a la división del trabajo existente”. (Odriozola Silvia, 2008: 243).

Si bien son positivas las críticas realizadas desde el seno de la economía política burguesa al Capital Humano esto en nuestra consideración no rebasan los postulados de la perspectiva neoclásica, donde prima el individualismo metodológico, a partir de la consideración de que los individuos maximizan su utilidad y actúan racionalmente en un entorno de mercados competitivos. Así, los sujetos deben comprender que su capacidad de emplearse depende de su capacidad para adaptarse a las cambiantes condiciones del mercado laboral y que la selección se realiza sobre la base de los méritos de cada cual, en las condiciones actuales del desarrollo de la ciencia y la tecnología, depende, en gran medida, del grado de calificación alcanzado.

Este planteamiento desde la visión neoclásico, según el cual el sujeto económico ha de ser capaz de realizar elecciones racionales con vistas a la maximización de un objetivo individual, como la utilidad o el beneficio, provoca el rechazo de toda conceptualización alrededor de sujetos colectivos como las clases sociales (Castaño Hector,2002:185).Por lo tanto, en la teoría del capital humano, el posible carácter social o clasista del trabajo y de la educación desaparece, llevándose estas decisiones al interés individual.

Desde el punto de vista de la economía política marxista, la teoría del Capital Humano ha sido objeto de críticas, particularmente en cuanto a las implicaciones que tienen sus formulaciones teóricas y su significado conceptual para la concepción y desarrollo de los fenómenos económicos.

2.2.Posiciones alternativas a la definición de Capital Humano desde la Teoría Económica Marxista

La crítica desde la óptica marxista a la perspectiva metodológica neoclásica fundamenta su concepto de Capital Humano en la analogía que establece entre los proceso de formación del Capital y de la fuerza de trabajo, al considerarlo como un factor de producción adicional, cuya contribución al crecimiento económico puede formalizarse a partir de modelos tradicionales de crecimiento. El proceso de formación de los individuos no se analiza teniendo en cuenta la estructura social en las que estos se insertan en la sociedad, sino como una decisión individual.

También se debe señalar que al considerar como capital las capacidades humanas los análisis sobre la realización del mismo, en relación a la inversión y la obtención de ganancias no se presentan vinculados a la explotación del trabajo ajeno asalariado sino a las capacidades propias del sujeto. De esta forma se encubre con mayor sutileza la explotación, al no tenerse en cuenta la diferencia entre la mercancía fuerza de trabajo y el trabajo, la primera como poseedora de la capacidad de trabajar y el segundo como el consumo productivo de esa capacidad, que no es más que el trabajo vivo del individuo como sustancia creadora de valor.

Por supuesto, este trabajo implica tanto el desgaste físico como el mental o intelectual del trabajador asalariado. Cuestión, esta última, que a tenor del impacto de la Revolución Científico Técnica ha devenido en factor esencial de la producción capitalista, que privilegia cada vez más los métodos de obtención de plusvalía relativa y su variante extraordinaria.

A partir de la lógica de identificar fuerza de trabajo y trabajo, se considera, en los postulados teóricos burgueses sobre el capital humano como formas de inversión en el capital humano los elementos del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo que posibilitan el desarrollo de nuevas cualidades en la misma atendiendo a la elevación de su nivel de calificación, que le permite realizar un trabajo de gran complejidad: la instrucción y la preparación para la producción, que aumentan el volumen de capital humano; la atención médica, que prolonga su plazo de servicio; la inmigración, que propicia el aumento de su precio, y el nacimiento y la educación de los niños, que produce el capital humano de la siguiente generación, entre otros.

El punto que más confusión y discusión provoca en el análisis de estos temas es el hecho de llamarle en términos económicos, al ser humano, *capital*. En la teoría de Marx sobre el valor, el trabajo se considera medida y fuente del valor, por lo que los trabajadores son los únicos con capacidad para conferir valor a las mercancías, por lo que la apropiación del producto final por el capitalista es considerada ilegítima.

Es, en realidad, una expropiación, o sea, la concreción más clara de la explotación capitalista. De esta manera, el capital es considerado por los marxistas una relación social de producción, o más bien, una relación de explotación, que define la esencia de este sistema. Desde este punto de vista, la utilización del término *capital humano* lleva implícito un error conceptual.

Sin embargo, el pensamiento económico, pudiéramos llamarle no marxista, generalmente, concibe el capital como un conjunto de activos, es decir, cosas que pueden ser apropiadas y capaces de aumentar. En otras palabras, se define *capital* como todo aquello que puede generar una renta en el tiempo. Por ende, si tenemos en cuenta, por un lado, el hecho de que las diversas interpretaciones del término capital humano, pese a lo diferente que puedan ser

unas de otras, generalmente lo identifican con la cualidad de la fuerza de trabajo asociada a los conocimientos, habilidades, ideas, etc. y, por otro, el hecho de que sin dudas, un trabajo con esta cualidad reporta en el futuro mayores frutos que otro de menores conocimientos, es evidente la identificación de ambos términos y, por tanto, la generalización del término capital humano para referirse a estos fenómenos.

Así, el término *capital humano* se menciona, en ocasiones, como una forma de capital, indicando con ello “aprovechamiento al máximo del aporte humano”, al que como activo intangible se le asigna un valor y se considera como capital.

Mientras para los economistas clásicos, *capital* es “riqueza utilizada en la producción de más riqueza, o riqueza en proceso de intercambio”, pero en todos los casos capital es riqueza, para los marxistas, *capital* es una relación social de producción, en la cual el trabajo es fuente y valor de las riquezas. Y estas dos formas diferentes de definición son centro de polémicas entre dos posiciones contrapuestas acerca del capital, por lo que la palabra capital, en el contexto del análisis teórico, trae las mayores contradicciones y discusiones.

Al caracterizarse el trabajo como un factor de producción igual que el capital, se omite que el salario remunera el trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, a la vez que el capital acumula con el trabajo excedente, expropiado a la clase obrera. De este modo el “fetichismo” produce una apariencia y ocultamiento de las relaciones de explotación, en donde el capital aparece como una relación consigo mismo, y el excedente parece brotar del conjunto de este sin necesidad de distinguir entre transferencia de valor (capital constante) y creación del valor (capital variable y plusvalía).

Lo importante del análisis del Capital Humano no radica en la denominación del concepto, sino en la definición que se haga de este. No obstante la identificación del término “Capital” con vocablos sustitutos como “riqueza”, “patrimonio” o “caudal”, entre otros sustenta la idea de que el ser humano es tratado como un elemento meramente material, con las correspondientes implicaciones que de ello derivan desde el punto de vista ético.

Ante la presencia de relaciones sociales de producción diferente por encontrarse Cuba en el Período de transición al Socialismo y ante la utilización bastante generalizada por los académicos cubanos y especialistas del concepto de Capital Humano que tiene como fundamento metodológico la visión neoclásica, motivo a la Dra Silvia Odriozola Guitart a realizar una investigación a fondo desde la perspectiva marxista en busca de sustituir el concepto tradicional sobre el tema con el fin de ser utilizado en condiciones de una alternativa distintas al capitalismo.

Para ello Odriozola sintetiza sus argumentos en las razones siguientes:

- 1- El hecho de que detrás de la identificación del término “Capital” con vocablos sustitutos como “riqueza”, “patrimonio” o “caudal” entre otros similares. Subyace un tratamiento al ser humano como elemento meramente material.
- 2- El hecho de que mantener la nomenclatura existente conlleva un aplazamiento en la conformación de un sistema categorial propio.
- 3- El lugar central que ocupa en las concepciones marxistas lo concerniente al “capital” como sistema de relaciones de explotación capitalista. (Odriozola, 2012:125)

Los resultados de su investigación le permite a la autora llegar a sustituir el Concepto de “Capital Humano” por la categoría “Potencial Humano” que lo define como: “el conjunto de conocimientos y valores asimilados por las personas, que contribuyen al mejoramiento de sus habilidades productivas y creativas, a la ampliación de sus capacidades para participar de forma consciente en el proyecto social del cual forma parte y a su realización plena como individuo” (Odriozola Silvia, 2012:125)

A partir de reconocer la definición que ofrece Odriozola la académica Yordanka Cribeiro prosigue profundizando sobre el tema haciendo énfasis en el impacto de la calificación sobre el crecimiento económico. En ese sentido señala. “Bajo la premisa anterior se propone la utilización de la categoría “fuerza de trabajo calificada”, cuya preparación es adquirida mediante

un proceso de formación y que es consistente con el sistema categorial de la economía política marxista.

Esta propuesta se distancia del enfoque de la teoría neoclásica, según el cual la calificación se define como “*el capital humano característico del factor trabajo, cuyo precio puede medirse objetivamente por su productividad marginal relativa y traducirse directamente en el salario*” (Castillo y Terrén, 1994, p. 78), en la medida que esta definición cristaliza las concepciones de la propia teoría del capital humano”. (Cribeiro, Yordanka, 2011:13)

Esta posición se opone a la perspectiva neoclásica de identificar “trabajo” con “fuerza de trabajo” al considerar al hombre solo como una riqueza que puede aumentarse vía inversión y en la que los gastos de capacitación aparecen como inversiones rentables, con ello se encubre el proceso de expropiación de trabajo.

En resumen, las definiciones alternativas contienen elementos diferentes al concepto de Capital Humano de inspiración neoclásica, pues consideran que los seres humanos pueden utilizar su potencial, tener confianza en sí mismo, con ello coloca a la cultura como matriz principal, cuyo fin es el desarrollo socioeconómico del hombre y para el Hombre.

3. CONCLUSIONES

El impacto de la Revolución Científico Técnica en la producción en las condiciones contemporáneas ha puesto en el centro de los debates la cuestión del conocimiento y las capacidades humanas en relación a la producción.

La mayor parte de los estudios realizados sobre este tema se han originado desde las posiciones de la Economía Política Burguesa, cristalizando en las concepciones sobre el llamado “capital humano”. En ese sentido se define como el conjunto de conocimientos y habilidades, competencias y demás atributos de los seres humanos que se desarrollan a través de decisiones individuales y son relevantes para las actividades laborales y económicas con un efecto positivo en la generación futura de beneficio.

A pesar de que no existe en la literatura especializada una definición universal del término *capital humano*, sí existen puntos comunes entre los diferentes conceptos que se emiten, en particular, aquellos que se refieren al hecho de que el término se corresponde con el conocimiento, las habilidades, ideas, etc. que poseen los individuos para las actividades laborales y económicas que realizan.

La teoría del Capital Humano se inscribe en el marco de la teoría neoclásica, por lo que realiza su análisis sobre la base del individualismo metodológico que caracteriza esta escuela de pensamiento, y bajo el prisma del enfoque subjetivo de la teoría del valor, a partir de la identificación de aquellos factores de carácter individual que contribuye al aumento y el crecimiento económico. Esta posición asume el trabajo como un factor de producción y obvia la distinción entre “trabajo” y “fuerza de trabajo” por lo que el excedente se presenta como resultado de las capacidades de los individuos y no de las relaciones de explotación capitalista.

4. BIBLIOGRAFÍA

Alonso, M (1996): "Críticas a las teorías del capital humano". Ponencia presentada en I V jornada de Economía Crítica, 17 y 18 de mayo, Santiago de Compostela, España.

Banco Mundial (1999): "*El conocimiento al servicio del desarrollo*". Ediciones Mundi-Prensa. Madrid, España

Becker, Gary S (1983): "El Capital Humano. Alianza Universidad Textos, España

Becker, G. S. (1962): "*Investment in Human Capital: A Theoretical Analysis*". Journal of Political Economy, vol. 70 (5, Part 2, Supplement), 1962, p. 9-49.

Becker, G. S. (1964): "*Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, With Special Reference to Education*", National Bureau of Economic Research, 3era Edición, New York.

Becker, G. S. y Murphy, K. M. (1992): "*The division of labor, coordination costs, and knowledge*". The Quarterly Journal of Economics, Vol. 107, No. 4, pp. 1137-1160. Alianza Editorial, S.A., Madrid.

Castaño, H (2002): "Entender la Economía. Una perspectiva epistemológica y metodológica". Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.

Cribeiro, Yordanka (2012) "Contribución de la fuerza de trabajo calificada al crecimiento económico en Cuba. Principales determinantes. En revista Economía y Desarrollo", año XLVIII vol. 148 n.º 2, julio-diciembre, 2012, p. 168-189

Cribeiro, Yordanka (2011) "Contribución de la Fuerza de Trabajo Calificada al crecimiento económico en Cuba. Principales determinantes. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Económicas. Facultad de Economía. Universidad de la Habana.

Fernández de Bulnes, C. (2005): "*El capital humano en Cuba: realidad y alternativas*". Instituto Nacional de Investigaciones Económicas. La Habana, Cuba.

Fernández de Bulnes, C. (2007): "*Fuerza de trabajo calificada en Cuba: Circunscripción y Convergencia*". Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, La Habana, Cuba.

Drucker, Peter (1994): "La Sociedad Pos – Capitalista". Editorial Norma. Bogotá Colombia.

Fernández O y Más Susana (2002) "El sector conocimiento: premisa para el desarrollo en la "Nueva Economía" En revista Economía y Desarrollo, año XXXII vol. 131 |n.º 2, Julio-Diciembre, 2012, p. 175-202

Font, E. y Lazcano, L (2004): "Algunas reflexiones acerca del llamado Capital Humano, desde la óptica del análisis de la gestión de la información", en Revista Economía y Desarrollo 1 (135), enero-junio 2004, p.131- 153.

Lage, Agustín (2001): "La ciencia y la cultura: "Las raíces culturales de la productividad". En revista Cuba Socialista No 20- 2001, p 35-50.

Lage, Agustín (2001): "Propiedad y expropiación en la economía del conocimiento", En revista Ciencia Innovación y Desarrollo. Volumen No 64, 2001, p.78-89

Marx, Carlos (1973): "El Capital". Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.

Pérez, Carlota (1992): "Cambio Técnico, restructuración competitiva y reforma institucional de los países en desarrollo", En revista *El Trimestre Económico*. FCE, enero- marzo 1992, p. México.

Odriozola, S. (2007): *“Hacia una nueva concepción del llamado capital humano en Cuba”*. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Económicas. Facultad de Economía. Universidad de La Habana.

Odriozola, S. (2008): “Análisis crítico de la teoría del capital humano: apuntes para una concepción alternativa para la construcción del Socialismo” En revista Economía y Desarrollo, año XLIII vol. 143 n.º 1, enero-julio, 2008, p. 237-268

Odriozola, S. (2012): “Un análisis del potencial humano territorial en Cuba” En revista Economía y Desarrollo, año XLIII vol. 147 n.º 1, enero-julio, 2012, p. 124-149

Schultz T (1993): “Orings of increasing return”. Oxford, UK. Blackwellv Publishing.

Schultz, T. (1961): “Investment in Human Capital”, American Economic Review, 51(1), 1961, p. 1-17.

Sen, A.: “Capital Humano y Capacidad Humana”, en World Development. 25, 12 de diciembre, 1997.

Vázquez, Y. y Castañeda, M.: “Apuntes para una reflexión del capital humano”, en Revista Económica y Desarrollo. 1 (135), enero – junio, 2004.
